



Recopilación de la Jurisprudencia

AUTO DEL TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA
(Sala Segunda)
de 4 de junio de 2013

Asunto F-89/12

Stefania Marrone
contra
Comisión Europea

«Función pública — Funcionarios — Nombramiento — Principio de equivalencia de la carrera — Clasificación en grado con arreglo a nuevas normas menos favorables — Solicitud de reclasificación — Extemporaneidad — Hechos nuevos — Inexistencia — Inadmisibilidad manifiesta»

Objeto: Recurso interpuesto en virtud del artículo 270 TFUE, aplicable al Tratado CEEA conforme a su artículo 106 *bis*, por el que la Sra. Marrone solicita la anulación de la decisión adoptada el 10 de mayo de 2012 por la autoridad facultada para proceder a los nombramientos por la que se desestimó su reclamación, y, en caso necesario, la anulación de la decisión de 21 de noviembre de 2011 por la que se denegó su solicitud de 29 de junio de 2011 dirigida, con carácter principal, a que la Comisión Europea consolidase su carrera desde el 1 de mayo de 2004.

Resultado: Se declara la inadmisibilidad manifiesta del recurso. La Sra. Marrone cargará con sus propias costas y se la condena a cargar con las de la Comisión Europea.

Sumario

1. Recursos de funcionarios — Reclamación administrativa previa — Plazos — Caducidad de la acción — Reapertura — Requisito — Hecho nuevo y sustancial
(Estatuto de los Funcionarios, arts. 90 y 91)

2. Recursos de funcionarios — Interés en ejercitar la acción — Necesidad de invocar motivos que afecten al interesado
(Estatuto de los Funcionarios, art. 91)

1. Solamente la existencia de hechos nuevos y sustanciales puede justificar la formulación de una petición tendente a que se vuelva a examinar una decisión que no se ha impugnado en los plazos previstos.

(véase el apartado 25)

Referencia:

Tribunal de Justicia: 15 de mayo de 1985, Esly/Comisión, 127/84, apartado 10

2. Un funcionario no está legitimado para actuar en interés de la ley y sólo puede invocar motivos que le afecten personalmente.

(véase el apartado 27)

Referencia:

Tribunal de Justicia: 21 de enero de 1987, Stroggili/Tribunal de Cuentas, 204/85, apartado 9

Tribunal de la Función Pública: 23 de enero de 2007, Chassagne/Comisión, F-43/05, apartado 100, y la jurisprudencia citada